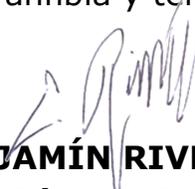


## EDICTO

### LA SECRETARIA DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DE ASUNTOS AEROCOMERCIALES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL

#### HACE SABER:

Que el 12 de septiembre de 2024, se celebrará una Audiencia pública la cual se realizará en las dependencias de la Unidad Administrativa de Aeronáutica Civil (Auditorio del Centro de Estudios de Ciencias Aeronáuticas – CEA, Avenida el Dorado No. 103 – 23), a las 8:00 am, con el fin de considerar la solicitud presentada por la empresa IRELANDIA INVESTMENTS UNLIMITED COMPANY, para obtener permiso de operación como empresa de transporte público no regular – Aerotaxi, con base de operación en la ciudad de Cartagena, utilizando aeronaves Cessna Grand Caravan 208 en sus versiones anfibia y terrestre.



**EDGAR BENJAMÍN RIVERA FLÓREZ**

**Director de Transporte Aéreo y Asuntos Aerocomerciales**

Para notificar a las partes interesadas el contenido de este edicto, se publica hoy 05 de septiembre de 2024, en la página web de la Entidad a las 8:00 a.m., por el término legal de cinco (5) días, y se retira de la citada página el 11 de septiembre de 2024 a las 5:00 p.m.



**EDGAR BENJAMÍN RIVERA FLÓREZ**

**Director de Transporte Aéreo y Asuntos Aerocomerciales**

---

**Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil**

[www.aerocivil.gov.co](http://www.aerocivil.gov.co) - Av. El Dorado # 103 – 15 Bogotá, D.C., Colombia

Para radicaciones <https://aerocivilsgdea.com/ControlPQR>

Conmutador: (+57) 601 425 1000 - Línea WhatsApp: (+57) 317 5455847